Mantenimiento de Médicos

1. Introducción

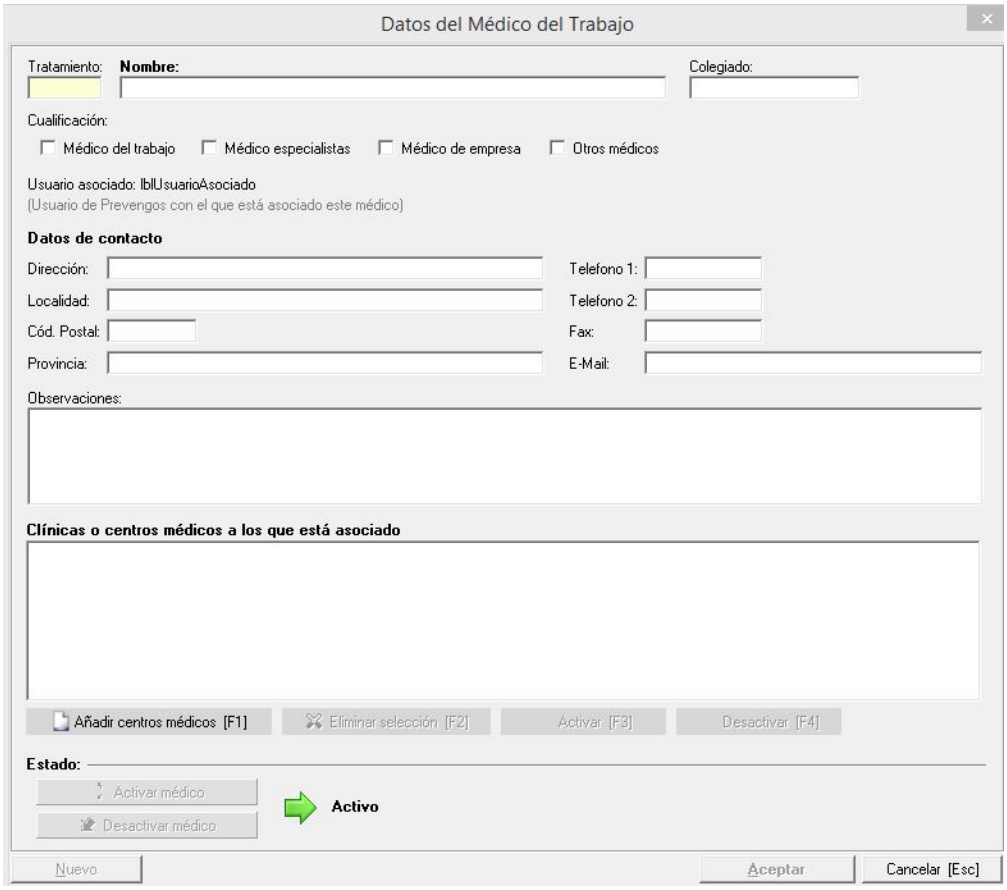
El mantenimiento de médicos es el lugar donde se van a dar de alta todos los médicos que van a trabajar en el área de vigilancia de la salud. Este listado de médicos se utilizará en el reconocimiento médico para indicar médico reconocedor y el médico del trabajo. Además es importante destacar que solo los usuarios médicos y los Administradores de prevengos podrán validar los reconocimientos.

En este manual vamos a ver el proceso para dar de alta a los médicos, indicaremos el proceso por el cual vinculamos un médico con su usuario en Prevengos y como vincular centro médicos concertados a cada médico.

Para abrir este manteniemiento, accedemos en el módulo de **vigilancia de la salud**, seleccionando el menú ***Mantenimientos > Médicos***.

2. Ficha de datos

Al acceder al mantenimiento, nos aparece una ventana con el listado de médicos que tengamos ya creados, si procede, y como es normal en los mantenimientos disponemos de las herramientas para crear, editar y eliminar elementos en el desplegable Edición. Si seleccionamos la opción para crear un nuevo Médico se muestra una ventana similar a esta:



Crear un médico pasa por completar el formulario que tenemos delante, indicando el tratamiento, Nombre y

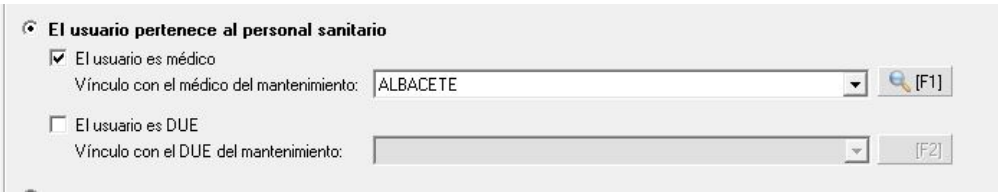
número de colegiado. Seleccionaremos una cualificación (médico del trabajo, médico especialista, médico de empresa u otros médicos). Podemos comprobar que el campo Usuario Asociado no está definido, lo veremos en el siguiente punto.

Seguimos con los datos de contacto del médico estableciendo la dirección, localidad, código postal, provincia, teléfono(s), fax y correo electrónico. También podemos poner, en caso de que sea necesario, comentarios y observaciones en su campo correspondiente.

El siguiente campo, Clínicas o centros médicos a los que está asociado, nos permite relacionar al médico con diferentes clínicas/centros médicos, mantenimiento que pudimos ver en este manual. En los puntos 2.2. y 2.3. de este manual explicaremos su utilidad.

2.1. Vinculación con los usuarios de prevengos

Es importante saber, que solo pueden validar un reconocimiento médico un usuario Administrador o un usuario Médico, por tanto es necesario asociar los médicos creados en este mantenimiento con los usuarios de prevengos. Como vimos en el manual de creación de usuario, establecemos esa vinculación en la pantalla de creación de usuarios, marcando la opción '**el usuario pertenece al personal sanitario**' y eligiendo a que médico del mantenimiento corresponde, tal y como vemos en la siguiente imagen:



2.2. Centro médico en el reconocimiento médico

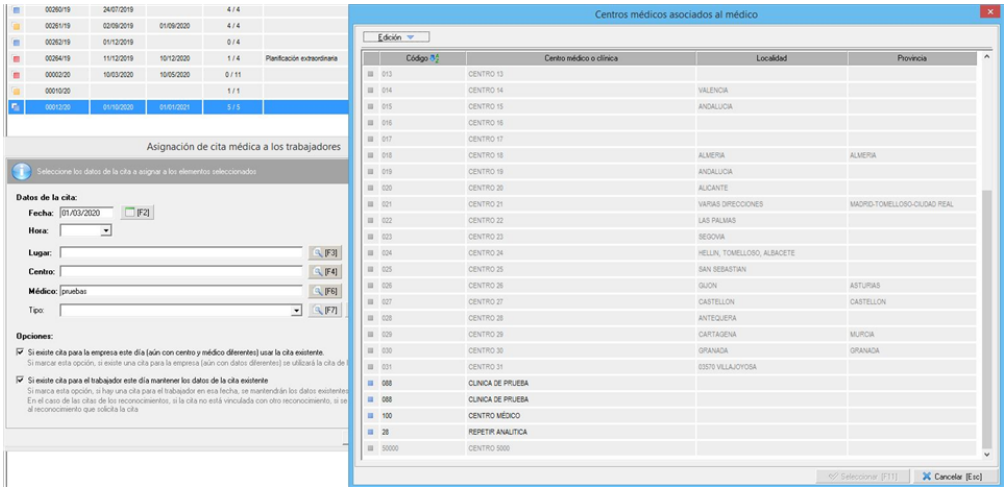
Uno de los usos de los centros médicos o clínicas concertadas vinculadas al médico, es que cuando el médico realice el reconocimiento médico al trabajador pueda seleccionar una de estas clínicas directamente con el botón que vemos en la siguiente imagen:



2.3. Centro médico en la agenda médica

La vinculación de los centros médicos o clínicas concertadas también tiene su utilidad en la agenda médica. El usuario da de alta una nueva cita y selecciona el centro médico donde se va a realizar el reconocimeinto. A continuación, al pinchar el botón para seleccionar el médico que la tiene que atender, apareceran en gris todos aquellos que no tengan el centro médico vinculado. Ocurre lo mismo si creo la cita seleccionando primero el médico y después el centro; es decir, si selecciono primero el médico y después abro el listado de centros médicos me apareceran en gris los que no estén vinculados con el médico de la cita. Esa vinculación existe entre Médico-DUE-Centro informándonos visualmente de las relaciones.

Un ejemplo lo tenemos en la siguiente imagen en la que al tener ya seleccionado un médico, los centros no asociados al mismo quedan en gris en el momento de elegirlo:


Asignación de cita médica a los trabajadores
Seleccione los datos de la cita a asignar a los elementos seleccionados
Datos de la cita:
Fecha: 01/03/2020
Hora:
Lugar:
Centro:
Médico: pruebas
Tipo:
Opciones:
Si existe cita para la empresa este día (aún con centro y médico diferentes) usar la cita existente.
Si existe cita para el trabajador este día mantener los datos de la cita existente
Centros médicos asociados al médico
Edición
Código
Centro médico o clínica
Localidad
Provincia
Seleccionar [F11]
Cancelar [Esc]